

# ANÁLISIS REGIONAL Por el Lic. José Ma. Alcántar Chávez

## URGE MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



Uno de los más importantes compromisos del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, durante su campaña política, fue mejorar la educación en general y la primaria y secundaria en particular. Todo el proceso legislativo iniciado hace algunos meses, las largas horas de consensos y acuerdos así como la presión de algunos organismos sindicales y de una minoría de profesores, que se niegan a perder sus privilegios, ha sucedido por este fin. La base de la reforma educativa recientemente aprobada, se sustenta en el siguiente principio de administración "lo que no se mide, no se puede mejorar".

La experiencia en la administración pública, es decir, en las dependencias de los diferentes niveles de gobierno, así como en las empresas privadas, señala que la evaluación es indispensable para mejorar cualquier actividad. Por otra parte, reconocer el bajo nivel educativo de nuestro país, no es mal punto de partida para

mejorar. En la nueva Ley del Servicio Profesional Docente aprobada recientemente, el tema de la evaluación de hecho es bastante suave. Los exámenes sólo empezarán a aplicarse dentro de DOS AÑOS. Los profesores tendrán TRES EVALUACIONES y sólo si fallan las tres serán retirados de los salones de clase. No se les despedirá, serán trasladados a responsabilidades administrativas, seguirán recibiendo por el resto de su vida laboral y después ya como pensionado su puntual cheque, así como sus prerrogativas. Los profesores seguirán teniendo un trato de privilegio frente a la enorme mayoría de mexicanos, que sufren para conseguir trabajo, y que ya cuando lo tienen, pueden ser despedidos en cualquier momento, por cualquier pretexto y si se es mujer, tantito peor.

Los nuevos profesores, esos sí, serán seleccionados a través de exámenes de oposición. Los

ascensos igual, es decir, los mejor preparados, los más cumplidos serán los que ocupen los cargos superiores y no como sucede hoy la mayor de las veces, que son los favoritos y las favoritas de los dirigentes sindicales a quienes se les adjudican estos espacios por cierto muy bien remunerados. De todas maneras, esto significa que hasta dentro de unos quince o veinte años tendremos que esperar para tener una plantilla mayoritariamente formada por docentes, estos sí verdaderos maestros, que accedan a las plazas por su capacidad, preparación, vocación, méritos propios y no por sus lazos cercanos o mercantiles con los dirigentes sindicales.

¿Servirá todo el esfuerzo y el desgaste político de quienes están decididos a mejorar la calidad de la educación, empezando por el Presidente de la República?, a su tiempo lo sabremos. Por lo pronto, las evaluaciones serán definidas por el nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Los exámenes podrán ser buenos o malos y su aplicación eficaz o deficiente, sin embargo, si las evaluaciones están bien diseñadas y no se generan corruptelas, por ejemplo, la venta de exámenes anticipadamente, con toda seguridad la calidad de la educación que actualmente se imparte a los niños, adolescentes y jóvenes mexicanos, irá mejorando poco a poco.

# DIRECTORIO

**Director:**

**Ing. Genaro García Nevárez**

**Sub Director:**

**Ing. Martín Pérez Mandujano**

**Colaboradores:**

**Sra. Ma. De Lourdes León Córdova**  
**Ing. José Oscar Frías Ortega**  
**C.P. Felipe Soto Cibrián**  
**Dr. Guillermo Muñoz Martínez**  
**Ing. Juan Carlos Ortiz Carrasco**  
**Sr. Gerardo Franco Rocha**  
**Ing. Magdalena Jáquez Meza**

**Reporteros**

**Sr. Ruben Reyna García**  
**Sr. Guillermo Ruiz Solís**  
**Genaro García Hernández**

**Asesores Jurídicos:**

**Lic. Othón Mejorado Soto**  
**Lic. Jorge Ontiveros Sarmiento**  
**Lic. Juan Pablo Rivera Carbajal**

**Fotografía**

**Pedro Canales**

**Formato y Diseño**

**L.C. y T.C. Victor Armando Barraza G**

Los Artículos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de la Dirección. Registro en trámite.  
 Panorama Santiaguero se publica de acuerdo a los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de México

## PANORAMA SANTIAGUERO

**Calle Victoria No. 622 Col. Altamira**  
**Santiago Papasquiaro, Dgo.**  
**Tel y Fax 674 86 2 61 74**  
**Correo Electrónico**  
**panoramastgo@hotmail.com**

**Año XII Edición 272**  
**DEL 10 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

## ¡ Sonríe, Cristo nos Ama !

"Sin la ayuda de Dios no podré triunfar, con su ayuda no puedo fracasar".  
 Abraham Lincon

## La Foto de la Semana...



Impresionante crecida del Río Santiago la mañana de este 17 de Septiembre ocasionando todo un espectáculo para cientos de gentes que se dieron cita todo el día en el puente para disfrutar de este acontecimiento que desde hace seis años no se presentaba. Benéplacito entre la ciudadanía por esta buena temporada de lluvias y mas con la crecida del Río Santiago y del arroyo del Tagarete.